

# El 5 de mayo continuarán las audiencias por el juicio de lesa humanidad

29/04/2021

El pasado miércoles 21 inició en San Rafael un nuevo juicio por delitos de lesa humanidad con las primeras audiencias virtuales. En este marco se espera que las audiencias sean cada 15 días y la continuidad de las mismas sea el próximo 5 de mayo.

Hay que destacar que se trata del 4to juicio oral por crímenes de lesa humanidad cometidos en San Rafael, que tuvieron como víctimas a 25 personas en la causa denominada "Ocampo y acumuladas".

El Tribunal Oral Federal 2 de Mendoza, integrado por Alejandro Waldo Piña, Gretel Diamante y María Carolina Pereira, comenzó a juzgar a 6 exmilitares y expolicías por los delitos de privaciones ilegales de libertad, tormentos y homicidios cometidos días antes y durante la última dictadura cívico militar.

Entre los acusados está Mario Guillermo Ocampo, quien fue el segundo jefe de la Compañía de Montaña VIII y estuvo prófugo entre 2012 y 2019. Además, están acusados en este juicio el ex teniente coronel del Ejército Aníbal Alberto Guevara y Luis Ricardo Rizo Avellaneda, quien fue jefe de la sección Inteligencia del Ejército en San Rafael, y los ex miembros de la Policía de Mendoza Oscar Raúl Pérez, Norberto Ernesto Mercado y Luis Di Filippo.

Otros dos imputados que iban a ser juzgados fueron apartados por problemas de salud: los expolicías provinciales Ángel Orlando Videla y Héctor Carricondo, mientras que Juan Roberto Labarta, también ex miembro de la fuerza de seguridad, falleció el año pasado.

Durante las audiencias pasarán más de 50 testigos sobre los

delitos cometidos en los centros clandestinos de detención Casa Departamental, que funcionó en los tribunales provinciales, el Escuadrón de Infantería de la policía de San Rafael, la Municipalidad, el regimiento militar ubicado en la localidad de Cuadro Nacional y la Bodega Garbín, que dependía del Ejército y de la sección San Rafael del Destacamento de Inteligencia 144.

El debate también abarca los operativos masivos de detención llevados adelante por militares y policías entre febrero y marzo de 1976 en los barrios populares de San Rafael, donde fueron secuestradas la mayoría de las víctimas, que pertenecían a la Juventud Peronista.